

Santiago, 30 de abril de 2020

HECHO ESENCIAL

4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el art 9° e inciso segundo del art. 10° de la Ley N°18.045 sobre el Mercado de Valores y de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por esta comisión en representación de 4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A. (la compañía) comunico a Ud. La siguiente información:

Con fecha 28 de abril se dio inicio al período de opción preferente para suscribir las 2.079.220 acciones de pago de esta compañía, con cargo al aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas del 24 de marzo de 2020, aprobado por resolución N°2518 de fecha 08 de abril de 2020 de la Comisión para el Mercado Financiero. Nuestro accionista Vitacura dos S.A. suscribió 1 acción, cual la pagó íntegramente al contado, ingresando a la caja social la suma de \$4.122 pesos y nuestro accionista mayoritario DT Rigel S.A. suscribió 1.386.146 acciones, las cuales pagó íntegramente al contado, ingresando a la caja social la suma de \$5.714.336.695. Aumentando el capital suscrito y pagado de la compañía en \$5.714.340.817.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Mauricio Balbontín O Ryan

Gerente General